

TRABAJAMOS POR LA
memoria colectiva

gazeta DEL SALTILLO

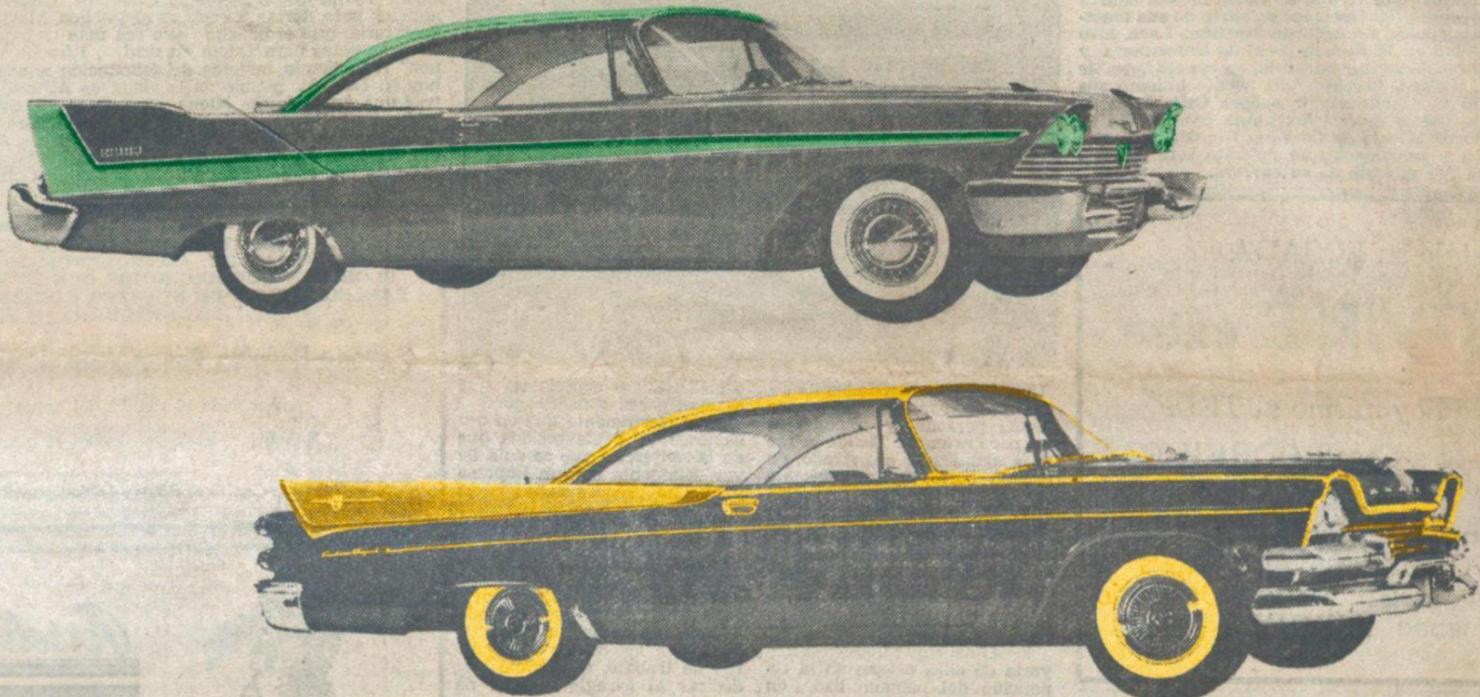
DEPARTAMENTO EDITORIAL
ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

AÑO XII NÚM. 2

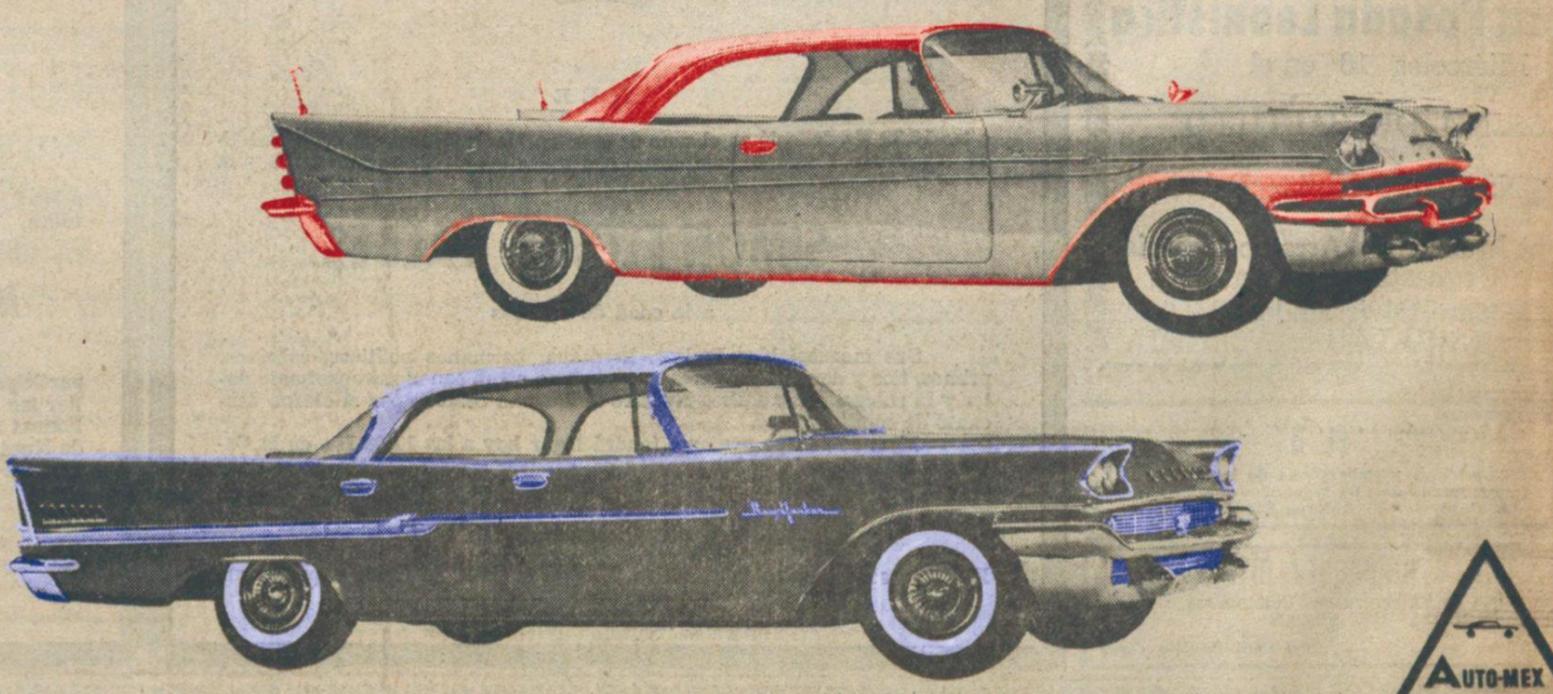
www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx

QUINTA ÉPOCA / MAYO-AGOSTO 2025



Nostalgias de ocasión

VOCES DESDE LA HEMEROTECA



ÍNDICE

- 3 *¿Complot Japón-URSS? Un caso de espionaje internacional en Saltillo* / JOSÉ ÁNGEL
LAUREANO GAONA
- 4 *Alberto del Canto: entre la memoria y el olvido* / MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES
- 6 *De escuela "Tipo" a legado educativo: Cien años de la primaria "Veinte de noviembre"* / SARA CENTENO-LEJIA
- 8 *Datos curiosos de la 'Tipo' Veinte de noviembre* / SARA CENTENO-LEJIA
- 10 *La Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo. Un tesoro de la memoria periodística* / MARTÍN RODRÍGUEZ DE LEÓN
- 12 *Ataques de indios en la Nueva España: una mirada septentrional* / CARLOS A. DE LEÓN LÓPEZ / JESÚS A. CARRILLO PÉREZ / DIEGO A. VELÁZQUEZ DÍAZ
- 13 *Crimen, juicio y desamparo: tragedias del Saltillo* / ARIANA M. RODRÍGUEZ ALCALÁ
- 14 *Antonia Heredia: calidez y firmeza para una obra monumental* / GUSTAVO VILLANUEVA B.
- 15 *Éxodo y misión: tlaxcaltecas y una fanega (o doce reales)* / VICTORIA MEJÍA DOMÍNGUEZ / VALERIA MENDOZA MENÉZ
- 16 *El 'hereje' del Saltillo. Trece años de diablaras y una confesión* / SILVIA B. REYNALDO LÓPEZ / MESA DE REDACCIÓN
- 17 *Extensión del pie saltillense* / EL EDITOR
- 18 *La instalación del cine en el imaginario urbano de Saltillo* / BRENDA MUÑOZ YÁÑEZ
- 19 *Preguntas de hoy a los documentos de ayer* / EL EDITOR / IVÁN VARTAN MUÑOZ COTERA
- 20 *El Archivo hoy*

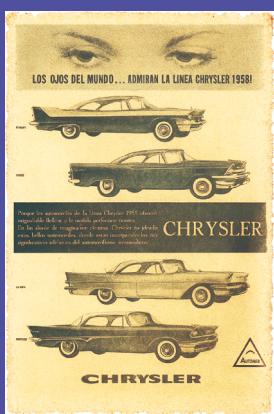


Imagen de portada

Título: Anuncio publicitario de automóviles Chrysler.

Descripción: Los ojos de Saltillo observaron los nuevos modelos Chrysler en el anuncio publicado el 18 de diciembre de 1957, en el periódico *El Sol del Norte*.

Créditos: Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo.

Digitalización: Martín Rodríguez De León.

Carta editorial

Como una 'Cortina de hierro'?... Como un 'Muro' que colapsa, quizá. Ah, cuánto drama, hombre. Bueno, qué alegría retornar a la gran comunidad lectora de la semipeterna *Gazeta del Saltillo*. Acá estamos de vuelta. Y sí: conmovedora pero festiva edición porque... sí. Espóiler: al final les contamos. Ya todo mundo lo extraña[mos].

Enunciábamos al 'Telón de acero' –o a la fractura berlinesa– como remanentes de las narrativas propias de la Guerra Fría. Y es que, grácil y con desparpajo, un joven estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales nos nutrió –vía su docta profesora– con peculiar hallazgo al Archivo. José Ángel Laureano forjó un asomo a la proto-cacería de brujas de Calles... pre-Senador-McCarthy (R). Y tal. En resumen: saber que la propaganda soviética –esa de bolcheviques y rojos martillos anticacos– también sobrevoló al Saltillo de los años veinte y treinta, con hélice de folletaje doctrinario.

Con el aleteo de las páginas, usted se encontrará –afortunadamente– con nuestra querida 'mater et magistra', la doctora María Elena Santoscoy. Qué provocativa revisión de Alberto del Canto nos propone. Una auténtica redimensión. Con cadencia casi cinematográfica, se sacude de cualquier derredor apologético en su revelador artículo de la página 4. Allí nos recuerda el viraje historiográfico que desplaza al "Triunfo" anacrónico pare reconocer que la 'moral' a veces es *un árbol que da moras*.

En argot beisbolero: desde la Casa-club, y a su aire, nuestro Martín R. De León –integrante, con el sabio José Aguirre–, del binomio que pretorianamente resguarda la Hemeroteca del AMS, se puso a dibujar una hermenéutica de la cincuentera Golden Age publicitaria. Su antecedente es "de portada".

Finalmente, vale subir el volumen a las excavaciones multidisciplinarias de Sara Centeno-Leija. Desveladora de signos educativos saltillenses, como la vasconceliana Escuela "Tipo" Veinte de Noviembre, su soltura investigativa es tan elástica como intuitiva. Sabe hacer jazz con la Historia. ¿Bioquímica?... y de cepa, sugiere sutil invitación a cada saltillense. A su manera comunica que rigurosa 'partitura' no se requiere para: colaborar, engrosar y nutrir a esta divulgativa *Gazeta del Saltillo*.

Bienvenidos. El espóiler de arriba está en la página 19.

Fue el 18 de mayo de 1931. Saltillo era testigo de la aprehensión de un hombre de origen japonés. Su nombre era Eigi Mita.¹ La nacionalidad llamaba la atención, aunque en la ciudad habitaban decenas de japoneses, pero sin llegar a los cien. Sin embargo, el principal punto de interés de este hecho fue la causa de arresto registrada: por 'propagar ideas comunistas en la población saltillense'.

Para entrar en contexto, toca remontarse al llamado "Maximato", que peinó el escenario sociopolítico por seis años: de 1928 a 1934. En tal período, las diferencias entre el modelo capitalista occidental –representado de forma arquetípica por los Estados Unidos– y el sistema comunista de la Unión Soviética –aún– no era tan agudas como lo fue tras la Segunda Guerra Mundial. Pero aquella década de los treinta ya perfilaba y delineaba polarizadas diferencias ideológicas. Como es natural, esto impactó en el clima político mexicano.

En un principio, con un flujo diplomático que respondía a la narrativa del 'partido oficial', en México era "bienvenida" la Unión Soviética. Incluso, en 1924, se instaló la primera embajada soviética del continente americano. Todo bajo la supervisión de un Plutarco Elías Calles próximo a tomar posesión. Hubo, además, un momento crítico en donde Elías Calles fue llamado "¡comunista!" por el embajador de Estados Unidos. De manera progresiva, el discurso fluctuó para instalar las prioridades nacionales en ganar la simpatía de los eternos 'vecinos del Norte'. Así se llegó, también, a decretar la prohibición de ingreso de comunistas a territorio mexicano.

En esa atmósfera sucedió el arresto de Eigi Mita. Tras una pesquisa de hemeroteca desde ejemplares del diario *La Opinión* se logró profundizar en el hecho. Una nota explica cómo las autoridades saltillenses lograron interrogar al preso. Confesó estar al servicio del Partido Comunista desde la figura del propio Stalin. Eigi Mita declaró que las autoridades del consejo bolchevique planeaban mantener una red de espías para la propagación de ideas marxistas en México.² Días después de la aprehensión del espía japonés, otro caso cimbró más sospechas. Un tal 'Agronowisky' fue capturado por posesión de propaganda soviética³ y, según esta

nota, se asegura que estaban por llegar aún más espías de diferentes nacionalidades. Todos con el objetivo de transmitir y distribuir información clave y productos propagandísticos. Podía entresacar, entonces, lo que podía representar –por proxémica– México para la URSS, quien avizoraba explorar esa posición geográfica para infiltrarse a los Estados Unidos.

¿Complot Japón-URSS? Un caso de espionaje internacional en Saltillo

JOSÉ ÁNGEL
LAUREANO GAONA



nota, se asegura que estaban por llegar aún más espías de diferentes nacionalidades. Todos con el objetivo de transmitir y distribuir información clave y productos propagandísticos. Podía entresacar, entonces, lo que podía representar –por proxémica– México para la URSS, quien avizoraba explorar esa posición geográfica para infiltrarse a los Estados Unidos.

El arresto de Eigi Mita no puede pasar desapercibido. La anécdota carga entre sus líneas sugerentes ideas a rescatar. Por un lado, identificar en el tiempo cómo los transmisores del estalinismo ya comenzaban a ser sistemáticamente perseguidos y apresados en otros países. Salta a la vista, además, la idea general que refuerza las diversas interpretaciones historiográficas que han sabido dibujar la discursiva del Sal-

tillo de los años treinta. Se trataba de una ciudad donde, difícilmente, iban a prosperar zambullidas como las de Eigi Mita.

Es importante reflexionar cómo este caso particular no es un acontecimiento aislado. Como ya se esboza en estos hallazgos hemerográficos, esta dinámica comenzó a ser algo constante a lo largo del país. Casos similares –de la ciudad de México a Tampico, por ejemplo– emergían continuamente en una plataforma como la prensa.⁴ Cabe resaltar que esto ocurría paralelamente en el ámbito internacional, sobre todo en Europa. Bastan asomos superficiales para encontrar evidencia sobre estas rutas de espionaje, del Este a Occidente, o de Polonia a Rumanía.⁵ Sobre el caso de Eigi Mita no se sabe con certeza el desenlace del embrollo legal, pues en los documentos de acceso ya no apareció su nombre. Es importante dimensionar cómo –ante un fenómeno mundial que marcó todas las agendas– la ciudad de Saltillo estuvo involucrada, a su manera, en la naciente 'lucha contra el comunismo', una dinámica occidental que adquirió tonalidad cotidiana con el paso de las décadas, hasta cubrir –casi– todo el siglo XX. Hasta la caída del 'Muro' y la *Perestroika*.⁶

NOTAS

¹ AMS, PM, c 174/3, L 17, e 106, 2 f.

² "Es japonés y fue preso en Saltillo", *La Opinión*, 8 de junio de 1931.

³ "Prenden ir a México más agentes rojos", *La Opinión*, 22 de junio de 1931.

⁴ "Hacían franca campaña roja en Tamaulipas", *La Opinión*, 1 de febrero de 1930.

⁵ "30 espías rusos presos en Rumanía", *La Opinión*, 18 de julio de 1931.



José Ángel Laureano Gaona es licenciado en Historia. Egresado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Alberto del Canto: entre la memoria y el olvido

MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES

En la historia de Saltillo, el nombre de Alberto del Canto se asoma con fuerza y, al mismo tiempo, con sombra. Fundador sin ceremonia, conquistador pionero del norte novohispano –aunque miembro de una ilustre familia emparentada con la nobleza lusitana–, quedó al margen de los relatos heroicos que otras figuras de su tiempo lograron consagrar. Pese a todo, pocas personas como él merecen ser recordadas al hablar del nacimiento de esta ciudad.



Aunque no es el de Mambrino, este yelmo complementa su audaz vehemencia. Hijo del Medievo, no podía negar su talante explorador y lusitano. Un hombre con cualidades casi anti-heroicas... o por lo menos así lo sugiere esta reimaginación por parte de la IA.

Nacido hacia 1545 en las islas Azores –en el Atlántico portugués–, Alberto del Canto encarnaba la experiencia del cruce: cruce de mares, lenguas y poderes. Portugués de origen, pero al servicio de la monarquía española, llegó a la Nueva España durante la gran expansión hacia el norte. Se integró a las expediciones que buscaban rutas, minerales y nuevas tierras para poblar. A pesar de que la expedición fundadora había partido de Mazapil, jurisdicción de la Nueva Galicia, por motivos estratégicos la villa saltillense pasó a formar parte del reino de la Nueva Vizcaya y así permaneció durante doscientos años, hasta la implementación de las Reformas Borbónicas. Pronto destacó Del Canto como explorador y ‘Capitán a guerra’, especialmente en las tierras que hoy forman parte de los estados de Coahuila, Nuevo León y Texas. En 1577 o quizás poco antes fundó el asentamiento saltillense, atraído por sus múltiples manantiales, su posición estratégica y su potencial para el futuro. No hubo actas ni solemne juramento real, pero sí organización, defensa y permanencia a toda costa. Saltillo creció desde entonces como un núcleo vital del septentrón novohispano. Después de fundar Saltillo, Del Canto se dirigió al hermoso valle de la Nueva Extremadura –hoy Monterrey–, refundado posteriormente por Montemayor. La vida de Del Canto no se limitó a la gesta fundadora. Soltero maduro, se vio envuelto en uno de los episodios más escandalosos del noreste virreinal: su relación ilícita con Juana Porcallo de la Serda, la tercera esposa de su compañero el capitán Diego de Montemayor. Esa historia –mezcla de amor, honor y tragedia– culminó con la muerte de Juana a manos de su agravado marido. A pesar de que Del Canto no fue condenado judicialmente por la Inquisición, ante cuyo tribunal fue acusado, el hecho lo marginó políticamente. Diego juró no descansar hasta lograr matarlo, pero nunca pudo hacerlo porque Del Canto se escondía entre los indios comarcanos. Curiosamente, pocos años después, ambos sujetos –otrota paisanos y colegas; después enemigos acérrimos– encabezaron el cabildo saltillense: Montemayor fungiendo como alcalde de primer voto y Del Canto como Regidor. La solución al conflicto entablado entre ambos parece haber sido la estrategia implementada por don Luis de Carballo y de la Cueva –gobernador del Nuevo Reino de León– quien ideó casar al cuarentón Del Canto con la nubil Estefanía, hija de Montemayor y Porcallo. Del Canto y Estefanía procrearon tres hijos: Diego, Miguel y

Elvira quienes, de acuerdo a la usanza portuguesa, llevaron primero el apellido Montemayor, eclipsando para siempre el de nuestro fundador. En Saltillo nunca se le hicieron honores, pero en Monterrey le erigieron una estatua, tal vez en recuerdo de que él bautizó a muchos sitios ahora famosos de aquella población, como: el Cerro de la Silla, Las Mitras, El Topo, La Huasteca, el Río Santa Catarina y los Ojos de Santa Lucía. Aquí, en cambio, su nombre quedó relegado al olvido. No encabezó estatuas, ni su linaje tuvo peso en las esferas del poder colonial. En 1611 falleció sin honores oficiales. Sin embargo, su obra –la fundación de esta ciudad– permanece: caminamos sobre ella. ¡Vivimos en ella!

Hoy, a casi cuatro siglos y medio de distancia, cabe redescubrirlo no como un héroe perfecto, sino como lo que en realidad fue: un hombre de su tiempo, no del Renacimiento sino del Medievo: un sujeto complejo, audaz, vehemente y contradictorio. Su vida nos recuerda que la historia no es solo la de los que triunfan y luego aparecen en los libros, sino también la de quienes, con sus luces y sombras, abrieron caminos hacia lo desconocido. g

BIBLIOGRAFÍA

Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*. Vol. I. SEP, México, 1938.

Derbez García, Edmundo, “Alberto del Canto, conquistador del Noreste”. En: ATISBO. Una mirada a la Historia, núm. 73, Monterrey, 2018.

Hackett, Charles W., *Pioneers of New Spain*. University of Texas Press, EE. UU., 1945.

Santoscoy Flores, Ma. Elena, *Aquellos primeros saltillenses*. Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, 2012.



María Elena Santoscoy Flores es historiadora y catedrática saltilense. Maestra en Historia por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Concluyó el doctorado en la misma casa de estudios. Es miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y presidenta del Patronato de Amigos del Patrimonio Histórico de Saltillo, A.C.

En efecto, el ejército de estatuas dedicadas a quien fundara Saltillo parecieran ser –más bien– habitantes de Monterrey y sus alrededores. De Las Mitras a Santa Lucía su recuerdo se inmortaliza. Hacia el suroeste y mil metros s.n.m. más, la memoria amaina.



De escuela “Tipo” a legado educativo: Cien años de la primaria “Veinte de Noviembre”*

SARA CENTENO-LEIJA

* N.D.E.: Retazos de una fértil investigación detonada en el AMS



Un recorrido casi *detectivesco*... Así fue el vaivén documental con el que, finalmente, se identificó al edificio original.

La Escuela Primaria Federal “Veinte de Noviembre”, conocida como “La Tipo” por los salillenses, celebra un centenario. La historia de su génesis permaneció perdida por décadas hasta que, en el marco de su festejo, la memoria resguardada por el Archivo Municipal de Saltillo, permitió que la curiosidad innata de una de sus egresadas... la desvelara. Contar su historia es hablar de los ideales educativos consagrados a sangre y fuego por nuestros revolucionarios en la Constitución Política de 1917 [1]. Fueron ellos quienes apuntalaron la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, con el licenciado José Vasconcelos al frente [2]. Durante la Revolución Mexicana, la población analfabeta promedio alcanzaba un alarmante 72.3 por ciento [3]. Pero vale apuntar cómo hacia 1919, Coahuila alcanzaba un promedio de analfabetismo alrededor del 40 por ciento [4]. Con la consigna de crear las primeras Escuelas Federales [5], la SEP instaló una sede en el Saltillo de 1922. Estuvo, provisionalmente, en la antigua calle de Iturbide Poniente, en

el número 54. El profesor Maurilio P. Náñez era su delegado [6]. Para 1923 la SEP sostenía 61 escuelas federales en Coahuila, en su mayoría rurales [4, 7]. El primer esbozo de una escuela primaria federal urbana en Saltillo se instaló –transitoriamente– en el viejo 72 de Hidalgo Sur, una propiedad de doña Francisca Villarreal Flores. Se le llamó “Escuela Federal Mixta” [8-9]. En 1925, fue Ramón Méndez –recién nombrado director general de Educación Federal– [10], quien estableció formalmente la Dirección de la Secretaría de Educación en Coahuila, en el otrora número 26 de Hidalgo Sur [11], ubicación que corresponde a la actual Casa del Artesano, en la calle Hidalgo 305 [12]. Se trataba de una propiedad intervenida por el Estado Mexicano [13], originalmente construida alrededor de 1880 como casa señorial por el comerciante Jesús Salas Rodríguez [14] y que, posteriormente, ocuparía la Escuela Normal Presbiteriana hasta 1916 [15-17].

Con un edificio de dos plantas, diez piezas, un par de amplias estancias,

caballeriza, patio, traspatio, huerto, cocina, gallinero y noria [14, 16], la dirección de la SEP, además de sus oficinas, instaló en aquel edificio la primera escuela primaria “Tipo” de Saltillo [11-18]. Se trataba, entonces, del célebre proyecto de José Vasconcelos hecho realidad: un prototipo educativo con un modelo estrictamente laico. Estaba basado en ciencias puras combinadas con arte, oficios y principios étnico-nacionalistas que sentaron las bases del sistema educativo federal [19]. La primera generación de la Escuela Primaria “Tipo” abarcó el período 1925-1926. El profesor P. Chávez era su primer director. Tal ciclo correspondió, de hecho, a los primeros certificados de educación ‘primaria federal’ registrados por la SEP en Coahuila [20]. Para el ciclo escolar 1926-1927, con Miguel Herrera como director, –y por disposición oficial de la SEP– la Escuela Primaria “Tipo” recibió formalmente el nombre de: Escuela “Veinte de Noviembre” [18]. Con una modesta población de veinte graduados por año hacia 1928, el gran profesor José Reyes Castro Ramírez inició su etapa como tercer director [21]. Con mano acertada, dirigió por seis ciclos escolares a la escuela “Veinte de Noviembre”. Así alcanzó –sostenidamente– un ritmo de sesenta graduados por año [20]. La primaria “Veinte de Noviembre” no había cruzado aún su primera década y por sus pasillos ya habían pasado: Ramón y Juan Tafich (generaciones ’31 y ’33, respectivamente); Antonio, hijo de Felipe J. Mery (generación ’33); así como quien fue gobernador del Estado en los años ochenta... José De las Fuentes, y su hermano Ignacio (generaciones ’32 y ’33) [20].

Hacia aquellos primeros años, La “Tipo” contó con una numerosa y activa ‘Sociedad de Padres de Familia y Maestros’ que, incluso, fue alguna vez presidida por Felipe J. Mery [22]. Tal colectivo enarbó una prolífica capacidad de organización y estructura extra-curricular... ¡como corridas de toros! [23]. Así fue como se albergó uno de los primeros cuerpos de exploradores de Coahuila: “Los Tequihuas” [24]; también un club deportivo [25]; y un comité “antialcohólico” que funcionaba todas las noches –hasta fines de semana– en las zonas adyacentes a la escuela [26]; además la “Tipo” formó parte del Consejo de Educación Federal

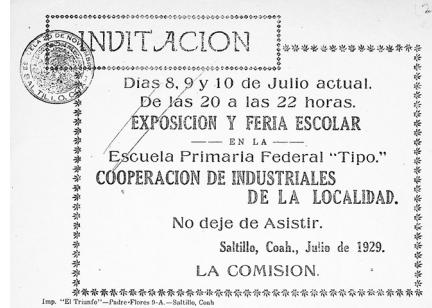
de su tiempo [27]. El inicio, puesta en marcha y flujo estable de la Escuela Tipo “Veinte de Noviembre” concluyó cuando, en 1934, el profesor José R. Castro recibió el nombramiento como inspector de zona federal en San Luis Potosí [28], y en su lugar actuó como director interino el profesor Juan G. Oropeza [29]. Fue el maestro Castro quien conservó el mote de primaria “Tipo” en muchos de sus oficios a pesar del cambio formal [25], una memoria que persiste a cien años de distancia. La Primaria Federal Tipo “Veinte de Noviembre” dejó el entrañable edificio en 1956, gracias a un presupuesto de 24 millones de pesos para la construcción de nuevas escuelas en Coahuila [30-31]. Para ese entonces Coahuila contaba con 979 escuelas, de las cuales: 683 estaban sostenidas por la Federación, 194 por el Estado y 102 por entidades particulares [31]. En conjunto, se logró una tasa de alfabetización del 85.5 por ciento. Era 1960 [3]. “La Tipo”, novedoso modelo educativo vasconcelista [1, 19], pervive con el rescate de su historia. Es una suerte de mural para la memoria educativa de Saltillo, de Coahuila y de sus habitantes.g

REFERENCIAS DOCUMENTALES

1. Alberto Arnaut, *La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)*. El Colegio de México - Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1998.
2. José Vasconcelos, *La creación de la Secretaría de Educación Pública*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 2011.
3. Estadística Histórica de México. Tomo I. Educación. INEGI. 1986 / inegi.org.mx
4. Ernesto Meneses Morales s.J., *Tendencias educativas oficiales en México. 1911-1924*, Universidad Iberoamericana, 2002.
5. III Informe de Gobierno. Román Cepeda Flores (1956) / *Biblioteca Archivo Municipal de Saltillo*.
6. AMS, PM, c 166-3, L 50, e 6-f 001.
7. AMS, PM, c 166-3, L 50, e 7, 1-f 001.
8. AMS, PM, c 166-3, L 50, e 24, 2-f 001-2.
9. AMS, PM, c 168-3, L 39, e 112, 1-f 001.
10. AMS, PM, c 168-3, L 39, e 114, 1-f.
11. AMS, PM, c 171, L 18, e 44, 1-f 001.
12. Escuela Tipo Federal. Plano de la ciudad de Saltillo, 1933. Identificador P. 528 / *Mapoteca del Archivo Municipal de Saltillo*.
13. AMS, PM, c 173-1, L 10, e 28-f 001.
14. AMS, P, c 29, L 28, e 21, f 51.
15. María Elena Santos de Huereca, “Escuela Normal Presbiteriana del Saltillo: origen y trayectoria. 1890-1916”. En: *Revista Coahuilense de Historia*, núm. 106, 2013.
16. AMS, P, c 29, L 28, e 80, f 206-f 001-3.
17. Notificación de apertura de la Escuela Normal Presbiteriana en Saltillo, Coahuila. 1890. Archivo General del Estado de Coahuila. AGEC, FSXIX, c 6, f 11, e 8, 3 f.
18. AMS, PM, c 170-1, L 20, e 74, 1-f 001.
19. José Vasconcelos, *De Robinsón a Odiseo. Pragmatismo o clasicismo en la Escuela Hispanoamericana. Pedagogía Estructurativa* [Capítulo VIII: La Escuela-Tipo]. Editorial Constancia, México, 1952, pp. 87-94.
20. Certificados Escolares de Primarias Federales (1926-1933). Libro 1. Archivos de la subdirección de Registro y Certificación. Secretaría de Educación del Estado de Coahuila.
21. AMS, PM, c 171-3, L 45, e 85, 1-f 001.
22. AMS, PM, c 177, L 1, e 117, 1-f 001.
23. AMS, PM, c 178-2, L 12, e 12, 1-f.
24. AMS, PM, c 173-2, L 24, e 34-f 001.
25. AMS, PM, c 175, L 3, e 13-f 001-2.
26. AMS, AC, L 47, a 259, f 57v.
27. AMS, AC, L 50, a 107, f 038v.
28. Armando René Espinosa Hernández, “La institucionalización de la Escuela Rural Federal y la sindicación del Magisterio en San Luis Potosí. 1921-1943”. Tesis. El Colegio de San Luis. 2006.
29. AMS, PM, c 177, L 1, e 12, 2-f.
30. *El Diario*. Saltillo. 20 de marzo de 1954 / *Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo*.



De vertebral importancia. Las ‘tocabayas’ María del Rosario Chiquis Villarreal. Desde la *Biblioteca* y el *Acervo Histórico*, dotaron de materia prima documental a la doctora Sara. Para ella, su guía y acompañamiento fue vital.



Apasionada de la Historia, Sara Centeno-Leija es doctora en Bioquímica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Saltillense de cepa, es Ateneísta de corazón y graduada como Químico-Farmacobiólogo en la Facultad de Ciencias Químicas de la UAdeC. Sara cursó sus primeros pasos educativos –precisamente– en la Escuela Primaria Federal Tipo “20 de Noviembre”. Reconocida investigadora, ha sido becada por el John Innes Centre (Norwich, Reino Unido). Se especializó en microbiología molecular en el Institut Ruder Bosković de Dubrovnik, Croacia. Distinguida con el premio ‘Alfredo Sánchez Marroquín’ que otorga la Sociedad Mexicana de Biología y Bioingeniería junto con la compañía Yakult. También ha sido premiada por la Academia Mexicana de Ciencias. Actualmente es investigadora de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación –SECHTI-. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en SNI 1. Ha publicado alrededor de treinta artículos y dirigido más de quince tesis. Conferencista internacional, pertenece a la Macro Red de Recursos Genéticos Microbianos e Invertebrados para la Alimentación y la Agricultura –SADER-FAO, auspiciada por Naciones Unidas-. Es evaluadora para revistas globales como *Applied Microbiology and Biotechnology*, *Biotechnology Letters* e *International Journal of Tropical Biology and Conservation*. Sara es mamá, amante de la buena charla, los nuevos horizontes... y la Historia.

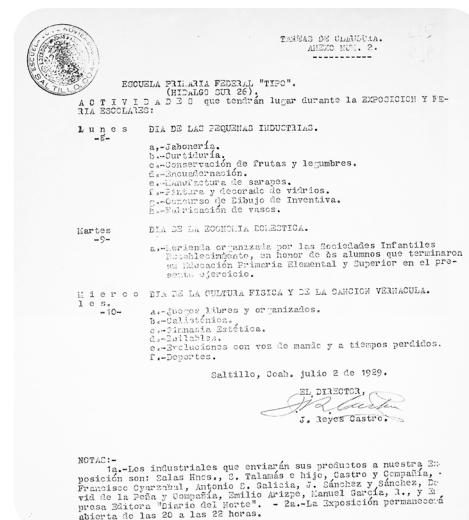
DATOS CURIOSOS:

...de la 'Tipo' Veinte de Noviembre

UN ANECDOTARIO DE
PIANISTAS, BALONES,
LA 'TROCA', Y MÁS



3 de febrero de 1927. Documento de las Actas de Cabildo de febrero de 1927. El síndico doctor Govea dictamina con respecto al oficio del director de las escuelas del municipio. A nombre del director de Educación Federal, pide que se le facilite el huerto anexo a la escuela "Tipo", cuya resolución es que no ha de concederse porque la permanencia en el terreno es peligrosa para los niños, toda vez que está comunicada con el depósito del agua. (AMS, AC, L 45, a 269, f 068).



Jabonería y 'economía doméstica'... algunas actividades para exponer.



16 de noviembre de 1927. El director de la Escuela Primaria "Tipo": profesor M. [Miguel] Herrera comunicó al presidente municipal de Saltillo –licenciado don Félix Floresque, por disposición de la Secretaría de Educación Pública, se cambiará de nombre a la escuela por el de "VEINTE DE NOVIEMBRE". Se pondrá un rótulo con el nuevo nombre al frente del edificio y se inaugurará el mismo 20 de noviembre a las ocho de la mañana, por lo que 'Padres de Familia y Maestros' le solicitan asistir al evento. (AMS, PM, C 170-1, L 20, e 74,1 f-f001).



1 de septiembre de 1928. El director general de Educación Federal de Coahuila, Ramón Méndez, transcribió al director de la Escuela "Veinte de Noviembre" –profesor José Reyes Castro– una invitación del presidente municipal de Saltillo*. Se le llama a asistir a los festejos cívicos en conmemoración del 118 aniversario del movimiento de Independencia. Tendrán lugar del 14 al 17 de septiembre en Saltillo, con el propósito de que: "resulten lo más lucido con concurridas fiestas". *Pedro Luis Meléndez (1928-1930). (AMS, PM, C 171, L 4, e 23 1 f-f001).

7 de septiembre de 1928. El director de la Escuela "Veinte de Noviembre", profesor José Reyes Castro, comunicó al presidente municipal de Saltillo que asistirá, a partir del día 30 de septiembre, a los *Cursos de Perfeccionamiento* que se desarrollarán por cuatro semanas en General Cepeda. (AMS, PM, C 171-3, L 45, e 85, 1 f-f001).



18 de diciembre de 1929. El comité anti-alcohólico de la Escuela Federal "Veinte de Noviembre" solicita se cierran las cantinas los sábados en la noche, para abrirse hasta el lunes siguiente. (AMS, AC, L 47, a 259, f 57v).

19 de noviembre de 1930. El jefe de la Oficina Federal de Hacienda, Salvador Chávez, comunica al presidente municipal de Saltillo* que, a través de la Dirección de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el predio que ocupaba la Dirección General de Educación Federal y la Escuela "Veinte de Noviembre", se da de baja como intervenida y, a la vez, se da de alta como: predio urbano de propiedad nacional. *Higinio Dávila. (AMS, PM, C 173-1, L 10, e 28-f001).

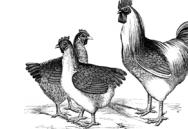
SUPRIMIO EFECTIVO. No RESOLUCION.
Saltillo, Coah. a 11 de Sep. de 1925.

El Director de Educación Federal.

Ramón Méndez.
Anselmo Pérez.

26 de septiembre de 1931. 'Por ausencia' del inspector general de Policía, comandante Genaro Gutiérrez, escribe al gobernador del Estado de Coahuila. Detalla la captura de una banda de ladrones liderada por Juan Aguillón (aprehendidos en el rancho de San Pablo, N. L.), quienes robaron en la Escuela Federal "Veinte de Noviembre" y en la casa de Fernando Estrada. Se recuperaron varios objetos robados y se arrestó a los cómplices: Luciano Paredes, Pedro Hernández, Jesús González y Martín Pérez. En paralelo, Juan Cárdenas y Julio Ramos resguardaron lo robado. De la Escuela Federal "Veinte de Noviembre" forzaron la cerradura y robaron: diecinueve balones de basquetbol, una máquina de escribir portátil 'Remington', una carabina .30-30, seis hachas de fierro, seis tijeras, y una caja de lápices, entre otros objetos. Todos los objetos fueron reconocidos por el director Ramón Méndez. De la casa del señor Fernando Estrada sustrajeron: cuatrocientos pesos en efectivo, tres trajes de casimir, una docena de camisas, tres anillos, un pistol de oro, dos pares de calzado y otros objetos de valor. Todo fue recuperado, excepto el dinero, que fue dilapidado por los ladrones. Todo lo robado, había sido encontrado en la casa de los encubridores: Inocencio Rodríguez y J. Encarnación Espinosa. (AMS, PM, C 175, L 3, e 13-f002).

17 de octubre de 1932. 'Por ausencia' del presidente de la 'Sociedad de Padres de Familia y Vecinos Protectores de la Educación' de la Escuela Primaria Federal Tipo "Veinte de Noviembre", José R. Castro solicita ayuda para mejoras materiales y para actividades de los escolares diurnos y nocturnos. Se trata de reparaciones y pintura de las paredes del edificio y de una de las escaleras. Es necesario hacer **renovaciones** al servicio de agua y drenaje, instalar dos fuentes o bebederos higiénicos en el patio, y mejorar las condiciones de los anexos: cocina, carpintería y fragua, curtiduría, imprenta y gallinero. Es necesaria una cantidad fija de 25 o 30 pesos mensuales. (AMS, PM, C 175, L 2, e 34-f001).



22 de abril de 1940. Las sociedades de alumnos de las escuelas 'Centenario' y 'Tipo Veinte de Noviembre' solicitaron –por separado– al presidente municipal de Saltillo que les facilitara la "troca" del ayuntamiento. (AMS, PM, C 183, L 2, e 32, 3 f).



2 de marzo de 1932. El director de la Escuela Primaria Federal Tipo, profesor José Reyes Castro, comunica al presidente municipal –Francisco H. Garza– que el Club Deportivo de la Escuela lo invita como padrino de la inauguración de la cancha de basquetbol. (AMS, PM, C 175, L 3, e 13-f001).

Saltillo, Coah., septiembre 24 de 1929.
EL DIRECTOR,
J. R. Castro.

6 de noviembre de 1942. El acta 11 de la sesión ordinaria del R. Ayuntamiento de Saltillo, en el acuerdo 535, una solicitud de la señorita María Guadalupe Breña Ponce, directora de la Escuela Federal Tipo "Veinte de Noviembre" para que continúe la subvención de treinta pesos mensuales a la señorita María del Socorro Cuevas, pianista acompañante de coros del plantel. (AMS, AC, L 52, a 535, f 135v/f36).



27 de marzo de 1947. El acta 71 de la sesión ordinaria del R. Ayuntamiento de Saltillo, en el acuerdo 556, *Comunicación de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Federal Tipo "Veinte de Noviembre"*, solicitan ayuda para realizar reparaciones en el plantel. Contéstesele que tan pronto como los albañiles del departamento de Obras Públicas Municipal terminen las reparaciones de la Escuela "Miguel Ramos Arizpe", serán enviados inmediatamente para que procedan a hacer los trabajos. (AMS, AC, L 55, a 556, f 120).

AGRADECIMIENTOS

A José Del Bosque Joch, jefe de Difusión y Publicaciones del Archivo Municipal de Saltillo. Por facilitar el espacio, por la oportunidad de intercambiar ideas y por la convergencia a través de la Memoria que afina la Historia.

Mi más profundo agradecimiento a verdaderos guardianes de la historia de nuestro terruño en el Archivo Municipal:

*María del Rosario Villarreal Rodríguez, "Chiquis". Curadora y jefa del 'Acervo Histórico'.

*María del Rosario Lara Reyna, "Chayito". Encargada del acervo bibliográfico coahuilense-y-General.

*Martín Rodríguez De León, analista de Hemeroteca y facilitador para la Mapoteca.

A Susana Hernández Maldonado, encargada de duplicados y la subdirección de 'Registro y Certificación' en la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila. Por la invaluable disposición para facilitarme el acervo que resguarda.

Al maestro Luis Miguel Morales Guzmán, director general de 'Gestión Escolar y Estadística' en la propia Secretaría de Educación del Estado. Por las facilidades brindadas para acceder al archivo a cargo de su dirección.

A la profesora Aidee Peña, subdirectora de la Primaria Federal "20 de Noviembre", por su complicidad, apoyo y accesibilidad.

La Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo:

Un tesoro de la memoria periodística

MARTÍN RODRÍGUEZ DE LEÓN



La Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo es mucho más que un repositorio de periódicos antiguos. Es un espacio vital que resguarda la memoria periodística de la ciudad y que va más allá del registro cotidiano de hechos. Esta memoria es un tejido complejo de historias, opiniones y detalles que, en su conjunto, dan forma a la identidad de Saltillo. Al ofrecer un acceso invaluable a la historia local, regional y nacional, su colección –cuidadosamente organizada y conservada– constituye una fuente primaria de información para comprender la evolución social, política, económica y cultural de la capital del Estado a través de los años.

La memoria periodística de la hemeroteca se compone no solo de las noticias de primera plana sobre eventos trascendentales, sino también de los pequeños fragmentos que revelan el pulso de la vida diaria: los anuncios de tiendas y servicios, los resultados de los juegos de béisbol, los obituarios de personas comunes, los menús de restaurantes locales, y las cartas de los lectores. Estos elementos, a menudo ignorados en los libros de historia, son cruciales para entender cómo era la vida en el Saltillo del pasado. Al adentrarse en sus instalaciones, uno se encuentra con una vasta colección que abarca desde los periódicos más antiguos que circularon en la región, hasta las publicaciones más recientes. Entre sus tesoros se encuentran periódicos como *El Gallón*, periódico editado en Saltillo, y otros de gran relevancia histórica como *El Diario*, *El Heraldo* o *El Sol del Norte*. A través de sus páginas, se puede seguir el rastro de acontecimientos cruciales:

desde las crónicas del día a día, hasta los debates políticos que definieron el destino de la región. O, desde los anuncios comerciales de antaño, hasta los artículos de opinión que reflejan el pensamiento de otros tiempos.

La importancia de esta Hemeroteca radica en su capacidad para contextualizar el pasado. Un suceso histórico cobra una nueva dimensión cuando se lee a través de los ojos de los periodistas que lo vivieron. Los titulares, los reportajes, las fotografías y hasta los avisos publicitarios de una época, nos permiten reconstruir la vida cotidiana, las costumbres y las preocupaciones de los habitantes de Saltillo en distintos momentos de su historia. Por ejemplo, al consultar un periódico de principios del siglo XX, nos es posible encontrar noticias sobre la inauguración de un edificio célebre, los costos de los productos básicos, o los carteles de los espectáculos del momento. Se ofrece, entonces, un panorama mucho más completo que el que se puede obtener en los libros de texto. Es aquí donde la memoria se vuelve tangible, donde el pasado no es solo una serie de fechas y nombres, sino una experiencia viva.

Además de su valor histórico, la Hemeroteca cumple una función de conservación y difusión que, mediante procesos de digitalización y microfilmación, se garantiza que su invaluable herencia documental prevalezca. De esta forma, además, se facilita la consulta y se abre la puerta a nuevas generaciones de investigadores que pueden acceder a esta información de manera más eficiente y segura.

En otras palabras, la Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo es un faro que ilumina el pasado de la ciudad. Es un espacio que nos recuerda la importancia del periodismo como testigo y cronista de la historia. Es un lugar donde las palabras impresas cobran vida. Así nos permiten conectar con el pasado y entender mejor el presente. Su existencia es un recordatorio de que la historia no solo se encuentra en los libros, sino también en las páginas amarillentas de los periódicos que nos han acompañado a lo largo de los años.^g

Martín Rodríguez De León es licenciado en Historia y maestro en Conservación de Acervos Documentales. Analista, curador y guardián de la Hemeroteca del Archivo Municipal, se incorporó de manera reciente al equipo del AMS.



Camiones, camionetas... y lo que serán las próximas: "trocas".

De hechura Dodge y oriundas de Michigan: el 'Coahuila' de EE. UU. Dicen...



Los clásicos no cambian. Tanto.

Antes de las melenas sesenteras, existió la brillantina.

Ataques de indios en el norte de la Nueva España: una mirada septentrional

CARLOS A. DE LEÓN LÓPEZ • JESÚS A. CARRILLO PÉREZ • DIEGO A. VELÁZQUEZ DÍAZ



El sugerente artículo “Tras las huellas de Juan Mapos (1616-1676), indio ocome rebelde. Bolsón de Mapimí, norte de la Nueva España” presenta uno de tantos casos que sucedían a lo largo de todo el virreinato novohispano: los ataques de indios en los caminos de las tierras del norte. La villa de Santiago del Saltillo (Nueva Vizcaya) no fue la excepción. Es por eso que el general don Diego de Valdés –alcalde mayor y capitán de esa jurisdicción, así como del valle de Parras– informó sobre un asalto de indios “rebeldes” pertenecientes a diferentes ‘naciones’. Ante esta situación es que se decidió mandar una caballada del Nuevo Reino de León al puesto de Potosí. Iba liderada por el capitán Fernando Sánchez, alcalde mayor del Río Grande y del Nuevo Reino



Agazapados a la orilla de los caminos, sus ataques eran impredecibles. Así se desenvolvió la naturaleza nómada de los grupos chichimecas.

las enfermedades que diezmaban a sus comunidades. Debido a esto, los indios realizaron embestidas a las reales minas y haciendas con el propósito de robar recursos que les pudieran ser de utilidad en sus comunidades. Por ejemplo, los caballos hurtados servirían como método de transporte, al tiempo que simbolizaban la adaptación al modelo bélico impuesto por los españoles.¹

Para realizar sus embates, los indios usaban tácticas de emboscada. Aprovechaban la dispersión de las fuerzas españolas y la vulnerabilidad de las rutas de transporte. Las alianzas con otras comunidades indígenas no eran algo extraño, ya que fortalecían su capacidad de lucha y ampliaban el alcance de las escaramuzas.²

Estos ataques constantes dificultaban el transporte de bienes y metales preciosos, como la plata extraída en el Parral. Se afectaba así –de manera directa– la economía de la Corona. Una amenaza de ese tipo obligó a los españoles a establecer presidios y otras formas de defensa armada. Se movilizaron recursos en tropas y campañas militares. Y aunque los españoles buscaban pacificar –o *reducir*– a los indígenas mediante tratados, la desconfianza y las frecuentes “traiciones” de ambas partes alargaron el conflicto. Para los indios, los asaltos no solo eran una lucha por recursos, sino también una forma de mantener su autonomía cultural frente a un sistema que buscaba destruirla.³ Tal esfuerzo de defensa identitaria cobra sentido en su contexto. Así pueden comprenderse este tipo de ataques y su continua ejecución, ya fuera en poblados o caminos.^g

Lo acontecido en este choque de fuerzas se sabe gracias a las declaraciones del negro Nicolás y del indio Miguel, quien termina siendo juzgado por los delitos de robo y asesinato. Una vez que el indio apresado arrojó la información fue condenado por parte de las autoridades a morir bajo la horca en la villa del Saltillo. Para lograr un mayor escarmiento en la población, se dictó que su cuerpo fuera expuesto en la plaza pública. Esto para servir –en consecuencia– de advertencia para los demás indios “rebeldes”.

Pese a que esta campaña contra los indios enemigos cumplió los objetivos, este tipo de ataques continuaron, y es que las naciones indias trataron de resistirse a la conquista del noreste novohispano. Los temores yacían en: la explotación laboral, la esclavización y

REFERENCIA DOCUMENTAL
AMS, PM, c 1, e 38.

NOTAS

¹ Celso Carrillo Valdez & Chantal Cramaussel, “Tras las huellas de Juan Mapos (1616-1676), indio ocome rebelde. Bolsón de Mapimí, norte de la Nueva España”. En: *Historia*, núm. 54, 2021, p. 502.

² Op. cit., p. 471.

³ Op. cit., p. 468.

Los autores son estudiantes que cursan el cuarto semestre de la licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la UA de C. Comparten el interés por la Historia social y el análisis crítico de fuentes. Han participado en diversos coloquios estudiantiles.

Crimen, juicio y desamparo: tragedias del Saltillo

ARIANA M. RODRÍGUEZ ALCALÁ

Era la mañana del 12 de septiembre de 1792. En la villa del Saltillo, una pequeña con no más de ocho años presenció un robo en su casa. Se llamaba María Guadalupe. La vivienda era propiedad de su abuela: María Lugarda de la Encarnación. El hurto fue perpetrado por un hombre que respondía al nombre de ‘Alexo Cabrera’, habitante de la villa. Ese día, el acusado había extraído algunos objetos de la casa, entre los que destacaban unas prendas de ropa. Al ser visto por la niña, el ladrón tomó una falda y, –con ella–, la ahorcó. No quería arriesgarse a que hubiera testigos. No importó la edad de María Guadalupe.

El asalto y asesinato no eran los únicos delitos cometidos. Alexo Cabrera era un hombre que vivía en adulterio con Juana María Urbina, quien –además– compartía casa con su hermana María de la Cruz. Esa unión ilegal le iba

a perjudicar en su juicio criminal. Y es que el ‘teniente de alcalde’ –encargado de la averiguación ante la muerte de la pequeña– acudió a interrogar a las hermanas Urbina. Así pudo hacerse de información importante para dictar una sentencia.

En el momento de la pesquisa, Cabrera ya estaba preso en la Real Cárcel de la Corte. Encerrado, esperaba en silencio. Nunca se retractó de algo. Una vez declarado culpable del infanticidio, se le extendió condena. Su castigo sería la pena capital. Iba a ser ejecutado en la horca. Así comenzó la ruta hacia el patíbulo. Durante el traslado “[...] un pregonero de ronca voz y a son de trompeta contaba sus delitos” para que las personas de la villa se enterasen de sus actos. Finalmente “[...] se colgó del cuello con una soga de esparto, donde se dejó que muriese naturalmente, sin que ninguna persona interviniere”.

Aquel juicio se había extendido por cerca de un año. La sentencia al cadalso fue recibida por Alexo Cabrera en 1793. Su condena no sólo le quitó la vida. Al ser él quien proveía a su pareja –y a la hermana de ella–, muy pronto quedaron desamparadas. Debido a esto, y seguramente por el tipo de vida que tenían con el asesino, se les mandó a vivir por cuatro años en una casa de ‘satisfacción’ donde estarían bien aseguradas. Una fue despachada a la primera casa del teniente Juan Teodoro Carrillo, y la otra a la casa del regidor-ejecutor Juan Landín.

Poco después, estas mujeres escaparon de sendas casas. Era muy probable que aún mantenían comunicación. Pese a que los ministros y comisarios de la villa trataron de encontrarlas, no lograron dar con su paradero. La dificultad en la búsqueda incrementó con la temporada cercana a la “Feria”. Y es

que mucha gente –proveniente de diversos lugares– deambulaba y abarrotaba cualquier parte.

Cuando el encargado de encontrarlas fue retirado de su puesto, ya no se le dio continuidad al caso. Entre algunos documentos de la secretaría de Cámara y de Gobierno, no hay asomos. Solo queda el expediente...^g

REFERENCIA DOCUMENTAL
AMS, PM, c 46, e 34, f 001-005.



Nunca más se supo algo sobre las hermanas Urbina. Algunos afirman haberlas reconocido en la calle recogiendo leña.



Ariana Marybel Rodríguez Alcalá es estudiante del cuarto semestre de la licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila. Ha participado en diferentes coloquios y encuentros a nivel regional y nacional. Profundiza en temas de Historia regional e Historia de la educación. Sus líneas de investigación también abordan la historia de la mujer en el siglo xx.

A un año de su partida, homenaje a:

Antonia Heredia

Calidez y firmeza para una obra monumental

GUSTAVO VILLANUEVA B.

IISSUE / AHUNAM



Andaluza de cepa.

Así supimos de los ingresos documentales, de la identificación, la organización, la descripción, el servicio de los documentos, y muchas otras cosas más que se integraban, por supuesto, en una visión fundamentalmente archivística que emanaba de un conocido concepto de archivo: claro, preciso, y, sobre todo, propio de la disciplina, distintivo de lo que es y significa el archivo como conjunto documental en relación con otras agrupaciones de documentos.

De esa manera, escuchamos de la organicidad del conjunto documental, de su origen administrativo, de su valor probatorio y testimonial. En fin, de todos aquellos elementos que le dan sentido y objeto al archivo como coadyuvante de la administración y como recurso de la memoria institucional además de apuntarse ya algunas cuestiones relacionadas con la utilidad del archivo para el ciudadano.

Todo esto enmarcado en esa personalidad de Heredia: lo suficientemente categórica pero lo necesariamente amable. Eso otorgaba mucha mayor confianza a su palabra y su persona.

Definitivamente, como lo he comentado en otras ocasiones, la tarea archivística en la Universidad Nacional Autónoma de México está marcada por ese curso que menciono.

Tuve la fortuna de coincidir con la doctora Heredia en varias otras ocasiones, con la posibilidad de escuchar y aprender de su saber archivístico: adecuado, asimilado a los cambios y retos que la sociedad imponía. Así llegaron nuevos temas como la normativa internacional en materia de descripción archivística y gestión documental. También el conocimiento emergente que la sociedad propone a los archivos y,

Llegó así a una de sus posteriores obras: otro ‘manual’ como ella le llamó. Por supuesto considero que es más que

eso. Su *Manual de archivística básica: gestión y sistemas* –de 2013–, en la que nuevamente hace un recorrido por los diversos procesos archivísticos, pero con una visión actualizada, acorde a los nuevos paradigmas y desde su perspectiva crítica, reflexiva, y dispuesta al cambio. Tal como su pensamiento siempre rubricó.

No puedo, desgraciadamente, abundar en su obra escrita y, mucho menos, en las posibilidades que tuve de escucharla y aprender de ella. Y es que gracias a su profunda generosidad y disposición hacia toda la comunidad archivística, sería imposible compilarlo todo.

Así que no: solamente quiero concluir que el legado de la “maestra” Heredia es monumental en todos los aspectos del desarrollo archivístico. Sus ensayos, libros, artículos, manuales; sus participaciones en eventos especializados, coloquios, conferencias virtuales y presenciales; toda su actividad docente en cursos, seminarios y diplomados... en fin, toda su obra. Siempre cargó con esa dosis de calidez que no dejaba de ser estricta en aras de su verdad.

Todo eso y más representa su invaluable herencia: el gran patrimonio intelectual que nos deja a manera de reto en estos tiempos de nuevos paradigmas, producto de condiciones especiales que hacen de la archivística –si bien un instrumento fundamental para la sociedad– un elemento frágil en cuanto a su identidad como ciencia, como conocimiento autónomo e independiente. Ojalá nos sea posible afrontar este reto como lo hiciera la ahora inmortal Antonia Heredia... de feliz memoria: 4 de noviembre, 1934 - 9 de octubre, 2024.^g

Gustavo Villanueva Bazán es historiador, paleógrafo, archivista y Maestro en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde actualmente es catedrático. En España obtuvo el título de Máster en 'Gestión de Documentos y Administración de Archivos' que otorga la Universidad Internacional de Andalucía. Ahí, en el campus de Sevilla, fue discípulo de la doctora Antonia Heredia. Ha presidido el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior. También es miembro del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, auspiciado por la “máxima casa de estudios” del país.

Éxodo y misión: tlaxcaltecas y una fanega (o doce reales)

VICTORIA MEJÍA DOMÍNGUEZ & VALERIA MENDOZA MÉNDEZ

Pacistas. De gran experiencia en la organización social.

Diestros agricultores. Estirpe a nación de nahuatlatos. Así podía dibujarse la reputación de los tlaxcaltecas. Su llegada a Santiago del Saltillo en el siglo XVI respondía a dinámicas que, los “nuevos” vecinos españoles habían pactado, tal como los continuos ataques y hostilidades que desplegaban los férreos indios de la región. Comenzaba a tejerse una historia.

Tras cerca de cuarenta años de guerra y enfrentamientos constantes con los distintos grupos nómadas en el aún agreste norte de la Nueva España, es cuando los tlaxcaltecas emergen como una suerte de ‘pueblo’ escogido para iniciar asentamientos definitivos en aquel septentrón novohispano hacia el año de 1591.¹

El virrey sabía que no podía asegurar el avance del imperio si no tenía poblaciones firmes. Éstas eran la base para crear conquistas territoriales. Es así como este grupo –originario, príogenio y pionero– tlaxcalteca se volvería, incluso en lo simbólico, parte crucial para atestigar el orden y control que, como siempre, era referente para la monarquía católica en sus relativamente ‘nuevas extensiones’ de la Corona en ultramar.

La gran “misión” tlaxcalteca era establecer núcleos sedentarios –y de agricultura activa– en los linderos Norte del vasto territorio novohispano. De esa manera se convertían en ilustrativos ejemplos para los diferentes grupos de indios identificados bajo el término “chichimeca”. También harían las veces de mediadores e intérpretes entre nativos nómadas y conquistadores ibéricos.



citado era entregado a los curas, párrocos, doctrineros con curato, o religiosos que administraban, enseñaban y otorgaban “servicio espiritual” en los pueblos cabeceros. Así, mediante esta aportación –ya fuera en maíz o en dinero– no se les cobrarían derechos parroquiales ni se les exigirían servicios personales o cualquier otro tipo de petición bajo otros títulos. Esta orden se llevaría a cabo en cada pueblo-cabecera para que todos los habitantes estuvieran informados de la resolución.

Ha sido revelador todo lo que pudo arrojar el mencionado documento enclavado en el acervo del Archivo Municipal de Saltillo. En paralelo con una pequeña –pero selecta– línea bibliográfica se puede exponer este plano general que delinea: el entramado social en el que se desenvolvieron los primeros grupos tlaxcaltecas, un panorama de las relaciones tipo-colonial, y la adaptación de los pueblos indígenas a las nuevas estructuras de poder que planteó la geopolítica novohispana. De igual forma, esta breve pesquisa funciona para develar –en un plano general– la trascendencia del rol tlaxcalteca para la estabilidad y expansión del imperio.^g



BIBLIOGRAFÍA

- Butzer, Elisabeth, *Historia social de una comunidad tlaxcalteca: San Miguel de Aguayo (Bustamante, N.L.) 1686-1820*. Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, 2001.
- Valdés Dávila, Carlos Manuel & Dávila Del Bosque, Ildefonso, *Los tlaxcaltecas en Coahuila*. El Colegio de San Luis, México, 1999.
- AMS, PM, c 45, e 45.
- [Contribución de indios, 1793]

NOTAS

- ¹ Elisabeth Butzer, *Historia social de una comunidad tlaxcalteca: San Miguel de Aguayo (Bustamante, N.L.) 1686-1820*. Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, 2001.

Las autoras son estudiantes del cuarto semestre de la licenciatura en Historia, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila. Han participado en diferentes coloquios estudiantiles con piezas de temáticas tan diversas como: tragedias, asesinatos o plantas nativas, por parte de Victoria; o música, cine, racismo y asistencia internacional en el contexto del terremoto de 1985 en la Ciudad de México, en el caso de Valeria

El 'hereje' del Saltillo: Trece años de diabluras y una confesión

SILVIA B. REYNA LÓPEZ
& MESA DE REDACCIÓN



Corría 1779 en la villa del Saltillo. Ante la Santa Inquisición, un hombre confesaba que –durante trece años– había practicado ‘herejías’. Reveló cómo desarrolló un odio insano hacia todo lo relacionado con la religión... imágenes, oraciones, ceremonias. Se trataba de Joseph Juachín de Cuéllar, un español. En su larga declaración menciona que inició su camino en estas prácticas cuando no tenía cómo mantener a su familia. Así, con ayuda del indio Esteban de Soera, trató de hacer un pacto con el ‘diablo’.

Para ese ‘convenio’ utilizó: velas, yerba, tabaco, y un ‘chuacal’ con cascabel. Todo esto se colocaba –según su confesión– en un altar con varias representaciones de santos. Reunidos los objetos, una noche iniciaron el ritual. Preparaban las yerbas para su consumo mientras –por medio de cantos– intentaban invocar al diablo. Después contó cómo –hacia la mitad del rito– en pleno proceso para poder hablar con “el maligno”, de pronto logró ver a ‘Dios’ por un momento. La comunicación se había cortado y Joseph yacía, débil, con rastros de vómito.¹

A pesar de no haber logrado conexión, él continuó en compañía de indios. Refirió que, con sus enseñanzas, comenzó a introducirse en el mundo herético. Por ejemplo, en una ocasión donde se caldearon los ánimos entre él y su compadre, intempestivamente tomó una imagen de San Antonio de Padua y laató con un muñeco y trapos sucios, le clavó espinas y luego fue a ver si su compadre había sufrido algún daño. No fue así.

También renegaba violentamente ante la Virgen María. Decía que no fue “concebida sin pecado original” y que era una “puta”.² Y esto no se detenía en la Virgen. A la figura de Jesús –con vehemencia– le demandaba que: “si era real, se le hiciera presente”. Además de decirle que, si era tan poderoso: por qué no “se salvó el viernes de crucifixión”. Inclusive le llegó a pedir que –para demostrar su poder– “encerrara al San Antonio en el gallinero”.

Los sacramentos tampoco se salvaban. No creía en ellos. Llegó a decir que los ‘santos óleos’ eran un desperdicio... y que mejor se podían emplear para “comer alubias, o frijoles”. Frente a la eucaristía creía que era imposible que el pan y el vino se transformaran en el cuerpo y la sangre de Cristo, y es que no eran los mismos elementos que se emplearon en la última cena de pésaj del “Jueves Santo”. Mencionaba que no existía la salvación y, mucho menos, la resurrección. Que después de la muerte no había nada... pero que –si era real– “su padre estaría ardiendo en el infierno”.

Uno de los vituperios más feroces fue hacia la ‘Santísima Trinidad’. Dijo que, si Jesús murió, entonces también el Padre y Espíritu Santo habían perecido.³ Todo esto se acumulaba entre cientos de herejías. Versátiles, se sumaban a diversos resquicios desde donde gestar aún más apostasías. Iban desde: execrar las escrituras y maldecir sacramentos y dogmas. Esta retahíla de anatemas era oralmente arrojada a los cuatro puntos cardinales por Joseph J. de Cuéllar –abiertamente– a los vecinos de la villa del Saltillo. Y atentaba, además, en contra de ellos... desde un rosario destrozado hasta escupitajos en las imágenes religiosas. Todas estas injurias mostraban, de alguna manera, los conocimientos y el tipo de raciocinio que él tenía. Mostraba ser un hombre leído e incluso ilustrado. Conocedor de una escolástica que retorcía, citaba filósofos griegos en latín para mostrar por qué el cristianismo era una total argucia.

Todo esto fue declarado, pormenorizado y registrado en confesión con un sacerdote en un colegio en Guadalajara. Al escuchar ese desbordante compendio, el cura envió el caso al Santo Oficio de la ciudad de México. El tribunal procedió a enviar un representante para cuestionar al español. Se le preguntó si conocía por qué se encontraba allí, y si en verdad se trataba de su declaración. Admitió que desconocía el motivo, pero reconoció todo lo que había dicho y hecho. La pesquisa se extendió hasta los vecinos, especialmente a

quienes habían interactuado con Cuéllar en algún momento. La mayoría concordó en lo escuchado y visto. Aún así, impilaron a la Inquisición benignidad para ‘el hereje’.

Tiempo después se envió un veredicto. Tras analizar el caso, y gracias a las muestras de arrepentimiento de Joseph, el Santo Oficio resolvió que la penitencia iba a consistir en: su asistencia a las festividades cristianas y dirigidas a la Virgen María, por lo menos una vez al mes; un sistema temporal de ayuno; oración constante del padrenuestro; y rezo completo del rosario en frecuencias específicas. Una vez asumida la dinámica, tenía que repetirse cada año con mayor eficacia. La pena final dictó que no podría regresar a la villa del Saltillo hasta que fuera atestiguado su regreso al “buen camino”.

Finalmente, el español Joseph J. de Cuéllar, envió una carta en donde vertía su total arrepentimiento por todo aquello que sucedió en la herejía. Prometía que no volvería a suceder y que cumpliría con su penitencia para encontrar el perdón. El documento concluye con una intervención del sacerdote que hacía las veces de su guía espiritual y confesor. Ahí expresa cómo lo absolvío de sus pecados, y que era muy posible que regresara a la villa, ahí en donde se había asentado.

En este caso, ocurrido en el Saltillo novohispano, se pueden hallar rasgos ¿atípicos? Ante la “leyenda negra” creada alrededor de la Santa Inquisición, donde se creía que su tribunal bullía de crueldad, y que los juicios terminaban en “relajación”... es decir, en pena de muerte. Tras las investigaciones del Archivo de Indias, hoy se tiene información que delinea el bajísimo índice de casos que concluyeron con pena capital en la Nueva España. La gran mayoría –tal como lo que sucedió con ‘el hereje Joseph’– finalizaban con una sentencia moderada según las faltas cometidas. El arrepentimiento parece ser la clave. Cuéllar admitió sus muy diversas herejías, pero prometió no volver a esos caminos, ya que su cargo implicaba un acercamiento de profundidad espiritual.



En este caso es posible atestigar el proceso de conversión de un hereje español que llegó a recorrer la villa de Santiago del Saltillo con feroz repertorio... durante trece años. Una vez que las distintas instancias del Santo Oficio penetraron con ingenio en la interioridad espiritual de Cuéllar, emergió el arrepentimiento. El largo e incómodo traslado a Guadalajara –la Nueva Galicia– formó parte de tal procedimiento rumbo a la conversión de “el hereje de Santiago del Saltillo”. Aquel agudo profanador recibió un perdón que bien ilustra la sutil presencia que la Santa Inquisición ocupó en las dinámicas religiosas.^g

REFERENCIA GENERAL

Archivo General del Estado de Coahuila (AGEC). [Fondo Colonial].



NOTAS

¹ “Denuncia espontánea de Josef Joaquín de Cuellar, español originario y vecino del Saltillo, por criterio de herejía”, 1779, Archivo General del Estado de Coahuila, Fondo Colonial, c 12, e 2, 34 f, f. 61.

² “Denuncia espontánea...”, 1779, F. 5.

³ Ibid., F. 5.

Silvia B. Reyna López es licenciada en Historia. Egresó de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila.

[Todos a CUBIERTA]

Extensión del pie saltillense

Una carátula motorizada. Así puede describirse la tapa –y antesala– para la *Gazeta del Saltillo* que está en sus manos. Si en la segunda mitad del año '57 del siglo xx, los mambos querían robarle pista a las polcas, hubo una incursión que –en cambio– supo echar profundas raíces. La relación de Saltillo con el automóvil es trascendental, orgánica y hasta legendaria. En su época de crucial influencia, estos artilugios poblarán la trama de nuestra creciente capital. Uno de estos ‘Chrysler’ ya no era lujo inalcanzable. Se democratizaba. El profético Marshall McLuhan explicará el fenómeno: el auto –y sus neumáticos– se convertían en “una extensión” del pie humano.

Desplazamiento implicaría ruta, escalas, parajes. De pronto la cartografía coahuilense se cifró en “minutos”. Y los destinos se midieron en kilómetros (por hora). ‘Espacio’ y ‘tiempo’ se redimensionaron. Igual el sonido, que ahora iba “a bordo” vía una *frecuencia modulada*. Lo que el mambo no logró, sí lo hizo el rocanrol. Porque en aquel FM cupieron hasta redovas eléctricas.

Cerca del verano, ese 1957 iba a atestigar la inmortalización de don Vito Alessio Robles. Tinteros y manguiillos se aferraron para siempre a sus *Historias*. Aterrizarán pronto las plumas de vuelo estilográfico. Y provenientes de Detroit o ‘Motor City’, los ‘Chrysler’ de portada llegaron en policromía a Saltillo como un pálpitó de capellán.



En ellos se podría ir al cine, que entonces costaba tres pesos mexicanos. Con ese suspiro nostálgico como pretexto, hoy aguardan –en nuestra Hemeroteca– miles de anuncios que delinearon el boom de la edad dorada publicitaria.^g

La instalación del cine en el imaginario urbano de Saltillo

BRENDA MUÑOZ YÁÑEZ

En la evolución de las culturas cinematográficas urbanas, podemos observar que, a principios del siglo XX, el cine surge en un contexto de tensión entre los efectos culturales y los cambios socioeconómicos provocados por la urbanización de las comunidades. Aparece como el pináculo de la oferta de diversiones públicas y, generalmente, acaba por desplazar a las demás debido, principalmente, a una creciente demanda de espacios de entretenimiento más accesibles para las masas (Lozano, Meers y Biltreyest, 2016).

En el caso de Saltillo, los albores del siglo XX fueron una época en la que las ferias habían decaído, convirtiéndose en eventos de exhibición y entreteni-



Silentes dramas y comedias que inauguraron la marquesina del siglo XX.

miento. Arnoldo Hernández y Miguel Ángel Cepeda (2009) señalan que las ferias mantenían diversiones públicas tradicionales como peleas de gallos, lucha de toros, apuestas y el carrusel. En los libros de Tesorería encontramos un amplio espectro de espectáculos dirigidos a distintos estratos sociales: actos de novedad, como ilusionistas o mentalistas; la exhibición de autómatas; y los hipnotistas. Ellos aparecen en la lista de eventos que pagaban impuestos durante la temporada de ferias, junto a otras atracciones como: comediantes, cantantes y bailes. El repertorio era tan diverso que incluía también música de cámara, óperas y operetas. Estas últimas se presentaban en el Teatro Manuel Acuña, que albergó la primera proyección cinematográfica registrada en Saltillo: el 4 de junio de 1898.

El circo era otro espectáculo popular de la época y, tanto en los libros de Tesorería como en los de la Oficina de Presidencia, se documenta que, en 1899, 1901, 1902 y 1905, el famoso Circo Orrín –creado por empresarios británico-americanos y con sede en la Ciudad de México– pasó la temporada de verano en Saltillo. De acuerdo con Leal (2013) y Vassallo (2016), el Circo Orrín albergó algunas de las primeras exhibiciones de cinematógrafo en el país. La primera proyección cinematográfica en Saltillo parece haber sido un espectáculo excepcional. Sin embargo, la realidad es que las funciones filmadas en carpas o circos fueron eventos relativamente frecuentes en la vida cotidiana de la ciudad. Las exhibiciones

cinematográficas con fines comerciales aparecen por primera vez en los libros de Tesorería de 1899-1900. En esos registros se consignan ingresos municipales derivados de funciones de cinematógrafo realizadas por Moulincé (septiembre de 1899) y Luis Rivera (abril de 1900). Ambos ofrecían entre dos y cuatro funciones diarias, con ganancias que oscilaban entre los 10 y 12 pesos.

Esa era la escena de la exhibición fílmica en Saltillo a principios del siglo XX: funciones esporádicas en carpas durante la temporada de ferias. No obstante, con el paso del tiempo, se observa que la proyección de películas comienza a presentarse en otros momentos del año. En el libro de 1901-1902, por ejemplo, se registra que E. Bellan obtuvo 38 pesos por tres funciones de biógrafo en el mes de noviembre. El biógrafo era un aparato para la proyección de películas inventado por William Kennedy Dickson. Más adelante, en abril, aparece el nombre de Carlos Mongrand en los registros. Con ganancias aproximadas de 40 a 50 pesos diarios. La compañía de Mongrand era considerada la que contaba con el repertorio de películas más amplio de su tiempo y estaba asociada al Circo Orrín (Leal, 2013). Manuel Machinera fue otro exhibidor foráneo que presentó funciones de cinematógrafo en la ciudad durante julio de 1905, con ganancias estimadas en 120 pesos.

Se aprecia, entonces, cómo las ganancias por la exhibición de películas fueron en aumento, y puede asumirse que, de forma paralela, también cre-



Un clásico. Cuántos espectadores tuvieron que huir de la sala. Vieron al "tren" dentro...

cía el interés del público, que desplazó otras formas de entretenimiento. Para 1909, los recintos de exhibición cinematográfica comenzaron a trasladarse a espacios más consolidados –escuelas, teatros, hoteles– que darían pie al surgimiento de las salas de cine como lugares dedicados casi exclusivamente a la proyección de películas. El cine estaba en todas partes: en carpas callejeras, en escuelas, en hoteles y en los teatros más emblemáticos de la ciudad. Solo era cuestión de tiempo para que terminara por convertirse en la actividad recreativa por excelencia en nuestra comunidad. g

REFERENCIAS

- Hernández Torres, Arnoldo & Cepeda Reynosa, Miguel Ángel, "La Feria de Saltillo durante el siglo XIX". En: *Revista Coahuilense de Historia*, núm. 98, 2009, pp. 23-49.
Leal, Juan Felipe, *Cartelera del cine en México. 1904. Voyeur*, México, 2013.
Lozano, José Carlos, et al., "La experiencia social histórica de asistencia al cine en Monterrey (Nuevo León, México) durante las décadas de 1930 a 1960". En: *Palabra Clave*, núm. 3, Colombia, 2016, pp. 691-720.
Vassallo, Roberta, "La rocambolesca historia del Circo Orrín, uno de los primeros edificios de estructura metálica en México". En: *Boletín de monumentos históricos*, núm. 36, México, 2016, pp. 42-52.

Brenda Muñoz Yáñez es doctora en 'Ciencias Sociales y Estudios de Comunicación' egresada de la Universidad de Amberes -Universiteit Antwerpen-, en Bélgica. Se doctoró, también, en 'Estudios Humanísticos con Especialidad en Comunicación y Estudios Culturales' por el Tecnológico de Monterrey. Es profesora investigadora en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UA de C, con nivel 1 en el SNI. Ha publicado obras como *Contenidos alternativos en YouTube: nuevos formatos, mismos significados* (Fontamara – UA de C, 2019). Así como en la coordinación de volúmenes desde la veta: *Producción y consumo de contenidos audiovisuales. Abordajes desde la Comunicación Social* (UA de C – AMIC, 2022) o *Comunicación, agencia y reconocimiento. Investigar en la era de las plataformas digitales* (AMIC – UA de C – IESM, 2023). La diversidad de sus líneas de investigación recorre áreas como: contenidos alternativos y medios emergentes, estudio de audiencias, fenómenos de 'fandom', y *Film Studies*.



También llegó la fantástica obra de Méliès.

Preguntas de hoy a los documentos de ayer

Iván Vartan Muñoz Cotera: 25 años de Archivo... y un paso al frente

Con la certeza de que este pequeño espacio jamás estará a la altura de su genial recorrido, ahora toca a la *Gazeta del Saltillo* reconocer a quien fuera su editor durante los últimos diez años. Pero antes de enjugar las lágrimas de sus 'fans', comunicamos su reciente nombramiento como director del Archivo General del Estado de Coahuila –AGEC–. Es decir, sí se movió... pero igual: a otra fortaleza de "concreto y papel" –guiños–. Y a poco menos de dos kilómetros.

Fue en ese contexto que sostuvimos una entrañable charla. Aquí compartiremos algunos fragmentos.

[Primera de dos entregas]

Natural de la 'pacífica' costa de Ensenada, Iván Vartan Muñoz Cotera llegó a Saltillo cuando tenía tres veranos. Eran los primeros años de la década de los ochenta. Aquí iba a echar raíces, construir su vida y –por supues-

Cien años en la memoria de un archivo (2021). También firmó coautorías, como: *Flores silvestres de Coahuila* (2017) y el *Compendio del Atlas de Patrimonio Cultural y Natural de Saltillo* (2023).

Cuando se le preguntó por esos 25 años de camino en el Archivo Municipal de Saltillo, inmediatamente repara en aprendizajes: "El Archivo ha sido mi segunda casa. Me enseñó que los documentos no son solo papeles, sino voces guardadas que esperan ser escuchadas. Allí aprendí a cuestionar y a escuchar a [...] CONTINUARÁ EN EL SIGUIENTE NÚMERO.



Como quien escucha a un viejo amigo: con paciencia, con asombro, con respeto... / Iván Vartan en el Archivo de Concentración.



El archivo hoy

Los últimos cuatro meses resultaron efervescentes. El verano saltillense '25 pulsó con verbena, cava fría... y archivos que despiden notas musicales.

Fue así como el *ciclo de conferencias* del Archivo Municipal de Saltillo continuó entrelazado a los miércoles que brincotean calendario. 6 de agosto: Arturo Villarreal Reyes – entrañable amigo y exdirector de este Archivo– compartió conferencia en el marco de la fiesta del ‘Santo Cristo de la Capilla’. Con acento histórico-aquitectónico, expuso reveladores datos sobre el origen de esta representación iconográfica.

‘Estimulante’ charla ofreció la doctora Daniela Gutiérrez Flores –de la University of California, en Davis– alrededor de un diminuto fruto que cambió la Historia. Así, sin derretirse, discurrió: ‘Del cacao al chocolate. Historia de una semilla a través de los siglos’. La Sala de Consulta del AMS rezumaba de energía. Sobrevoló una artesanía de barro que dotó a cada asistente con uno o dos bocados de este grano ancestral. Después... contrabajo, piano, saxo y violín se engarzaron en un solo latido para dotar de voz a las exhumadas partituras que envolvían el misterio de ‘Sara Garza’... musa y pianista desde el Saltillo decimonónico. Esa noche, de entre el público se asomaron sus descendientes. El mito... se diluía.

Cuando el estío –por fin– comenzó a amainar, la estructura de nuestro Archivo Municipal vigiló la noche saltillense durante los festejos de clausura del programa ‘Vive tu Centro’. En colaboración con el Gobierno Municipal, esta iniciativa de los restauranteros del Centro Histórico establece alianzas con las casas vitivinícolas de la región. Juntos crean envolventes experiencias. Los patios del AMS albergaron la última sesión de ‘temporada’.

Agradecemos profundamente a los estudiantes y profesores de: la Facultad de Ciencias Sociales; de Ciencias de la Comunicación; y de Ciencia, Educación y Humanidades, todas de la UADEC; así como al Colegio La Salle-Ignacio Zaragoza; y el IITESM campus Saltillo por sus respectivas visitas, siempre alrededor de un asombroso mosaico de materias con vocación para explorar el pasado. g



gazeta DEL SALTILLO

edición

José Del Bosque Joch

diseño editorial

Sandra de la Cruz González

mesa de redacción

Olivia Strozzi Galindo
José Del Bosque Joch

Publicación impresa GRATUITA.

Certificado de licitud de título No. 5898.
Certificado de licitud de contenido No. 4563.

Aviso importante: Las opiniones expuestas en la *Gazeta del Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores, y no reflejan necesariamente la visión que –sobre los temas tratados– tiene el Archivo Municipal o las autoridades del Ayuntamiento de Saltillo. Se aceptan colaboraciones sujetas a revisión: Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000. Saltillo, Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO:
informes@archivomunicipaldesaltillo.gob.mx

PÁGINA DE INTERNET:
www.archivomunicipaldesaltillo.info.gob.mx

ARCHIVO DIGITAL:
portal.archivomunicipaldesaltillo.info

Síguenos en Facebook, X, Instagram
y YouTube

